

INFORME DE COMISARIO

Lago Agrio, 05 de febrero del 2010

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE PRENDAS "LA SOLUCIÓN S.A."

Presente.

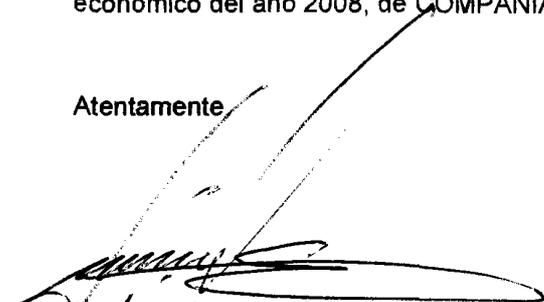
De mis consideraciones:

Cumplo en hacer conocer a ustedes el INFORME DE COMISARIO de la Empresa COMPAÑÍA DE PRENDAS "LA SOLUCIÓN S.A.", CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008.

Una vez que han sido revisados los BALANCES, ESTADOS DE RESULTADOS Y EL ESTADO DE PEDIDAS Y GANANCIAS, cortado al 31 de Diciembre del año 2008, así como también los libros bancos, foliados de acuerdo a las exigencias de la Superintendencia de Bancos. Se desprende que estos en su totalidad han cumplido con todos los requerimientos del Sistema Financiero.

Por lo expuesto, estampo mi firma de responsabilidad dando crédito a dicho ejercicio económico del año 2008, de COMPAÑÍA DE PRENDAS "LA SOLUCIÓN S.A".

Atentamente



Sr. Lic. JAIME BORDA
COMISARIO
/ 703 570 398 00 /